PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 18

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintiseís días del mes de junio del año dos mil veintitres, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Gral. Pedro. F. Torres, estando presentes el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly Fernández, Jefe de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 428.386 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS VARIOS Y OTROS"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ; 19 DE ENERO S.R.L; PRESTIGIO DEL SUR S.R.L; FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ; EMPORIO FERRETERIA S.R.L; ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A; DESDE EL POLO S.A; PROSPER S.R.L; ABRACOMAQ S.R.L; habiéndose presentado dos sobres ofertas de la firma: IMUT S.A. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L; atento a la ***Resolución de la DNCP Nº 5695/2019, Artículo 3º***, se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se notificará a las empresas participantes que sus ofertas se encontrarán bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retiradas, se considerarán válidas a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las once horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Lic. Elizabeth Lesme E.
Auxiliar II

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento